

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES Y TECNICAS PENINSULARES DE ELECTRICIDAD SOLTECPENSA S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de La Libertad, a las diez horas, del día nueve de junio del dos mil veinte, en las oficinas situadas en Provincia: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: GENERAL ENRIQUEZ GALLO Av: 12 Calle: 33 se reúnen los accionistas de la empresa **Compañía SOLUCIONES Y TECNICAS PENINSULARES DE ELECTRICIDAD SOLTECPENSA S.A.;** **Párraga Chica Piedad Genoveva (2%) y Rodríguez Rodríguez Luis Gustavo (98%),** quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El Señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2019, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe de la Gerente es aprobado por unanimidad.

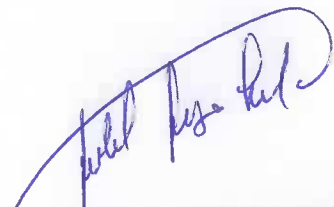
DOS. La Señorita Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe de la Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Srta. Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



PARRAGA CHICA PIEDAD GENOVEBA
CI 0801310061
ACCIONISTA



RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS GUSTAVO
CI 0910032036
ACCIONISTA



CHOEZ VILLAO GABRIELA LEONOR
CI 0919476606
SECRETARIA